

# Observaciones del coordinador de Mercado de Capitales de Hacienda: Gobierno admite preocupación sobre menor competencia entre AFPs con la reforma previsional

Eugenio Symon advirtió que las normativas que van a regir las estrategias de inversión no pueden frenar la innovación y oferta de valor de las compañías.

J. AGUILERA

Las definiciones de la Superintendencia de Pensiones en torno a la puesta en marcha de la reforma previsional están generando cada vez más expectativa. Esta vez fue el Gobierno, en la voz del coordinador de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda, Eugenio Symon, quien levantó algunas alertas sobre los próximos pasos.

El foco de atención está actualmente en la definición del régimen de inversión de los fondos generacionales que el regulador dará a conocer en las próximas semanas. Al respecto, Symon comentó que si bien hay suficiente evidencia internacional sobre el impacto positivo de los fondos generacionales, el Ejecutivo tiene reparos en detalles: "La ley dejó indefinido o poco claro cuáles son los roles que van a desempeñar las AFP en ese proceso y cuál es el rol que va a desempeñar el fiscalizador. Desde nuestra perspectiva, el rol de las AFP es crítico en poder definir e implementar estrategias de inversión dentro de ese marco, y competir por esas estrategias de inversión dentro de ese marco", expresó en el contexto de un seminario organizado por Clapes UC.

## Autorregulación y competencia

Los comentarios de Symon apuntan a una definición específica del régimen de inversión: las carteras de referencia o "benchmark", que establecerán determinados límites para las estrategias de inversión, y serán el um-



El coordinador de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda, Eugenio Symon, expuso en un seminario de Clapes UC.

bral a partir del cual las AFP obtendrán "premios" o "castigos" por la rentabilidad que obtengan.

El superintendente de Pensiones, Joaquín Cortez, ha dicho que se han estudiado varias alternativas en ese sentido: que las propias AFP definan sus carteras de referencia, que el regulador imponga un benchmark único o una alternativa "híbrida".

Para Symon, la opción más cercana a la autorregulación parece ser la más viable, con el fin de flexibilizar la oferta de las AFP en el marco del nuevo sistema. "Que puedan ofrecerles a los afiliados al sistema distintas alternativas de trayectoria, distintas alternativas de inversiones, y que puedan ser medidas, y que cada uno pueda definir eso y

que pueda ser medida con respecto a su propia definición", sugirió.

En este sentido, añadió, al Ejecutivo le preocupan los riesgos asociados a la definición de una referencia única de parte de la Superintendencia: "Eso es peligroso, le quita a las AFP el rol de innovación, de desarrollo de mercado, de ofrecer, de competencia, y nos transformamos en un sistema donde tenemos administradores de fondos de pensiones absolutamente pasivos, poco innovadores y poco desarrolladores del mercado. Esa es nuestra preocupación principal".

La autoridad, de hecho, incluso se abrió a modificar los plazos de implementación de la ley, en

caso de que la Superintendencia de Pensiones así lo requiera.

## Simplificación regulatoria y crecimiento

Symon también abordó los desafíos de la industria nacional para posicionarse como un centro financiero regional. Un estudio de Clapes UC da cuenta que, pese a contar con ventajas comparativas, economías de tamaño comparable o menor a la de Chile han logrado transformarse en exportadores internacionales líderes de servicios financieros, dejando a Chile atrás.

Symon dijo compartir el diagnóstico y también parte de las propuestas de Clapes. Sobre todo, mencionó, "el Gobierno ha insistido que esto de alguna forma es lo que nos va a sacar de este estancamiento en el que estamos. Aumentar la inversión, elevar el crecimiento potencial, financiar innovación y emprendimiento, mejorar acceso al crédito para personas y empresas y generar empleo de alta productividad".

Otro punto que resaltó, en concordancia con la presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Catherine Tornel, es el de la simplificación regulatoria. "Eso es algo que es ampliamente consensuado por todos los agentes. Simplificar la emisión de bonos, simplificar la inscripción en registro de valores, agilizar las autorizaciones de la CMF (...), agilizar los procesos internos de la CMF, facilitar la creación de fondos, revisar duplicidades regulatorias", ejemplificó.

# PIB regional del primer trimestre: 10 de las 16 regiones registraron caída en la actividad económica

Regiones de O'Higgins, Antofagasta y Biobío, con mayor contracción debido a la minería y agroindustria.

LINA CASTAÑEDA

En el primer trimestre, respecto de igual período del año anterior, el PIB se contrajo en 10 de las 16 regiones del país, desempeño explicado por el retroceso de la minería y las actividades agropecuario-silvícolas. Las mayores caídas se registraron en las regiones del Libertador Bernardo O'Higgins, con -6,6%; Antofagasta, -5,3%, y del Biobío, -5,2%, de acuerdo con el informe preliminar de las cuentas nacionales de enero-marzo publicado por el Banco Central.

La Región de Atacama lideró de lejos el resultado positivo, con una expansión de 10,5%, explicado principalmente por la extracción de oro y plata. En este período, el PIB del país anotó una caída de 0,5% y las exportaciones disminuyeron un 4,6%.

El consumo de los hogares tuvo resultados positivos en 10 regiones, en varias de ellas a pesar de registrar una contracción en la actividad. A nivel nacional, el consumo de los hogares se incrementó un 2,5%.

Antofagasta presentó una caída de 5,3% por negativo desempeño de la minería del cobre, compensado en parte con la generación eléctrica. El consumo subió 4,7% por gasto en servicios como restaurantes y hoteles y servicios personales. Con menores envíos de cobre, las exportaciones bajaron 4,5%.

En Atacama, el positivo resultado del primer trimestre,

con un alza de 6,1% en las exportaciones, particularmente mineras, fue parcialmente contrarrestado por actividad agropecuario-silvícola con menores envíos frutícolas. El consumo creció 3,3%, especialmente por gasto en restaurantes y hoteles.

La contracción de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins se debió especialmente a la fruticultura y generación eléctrica y en menor medida, a la minería del cobre. El consumo de hogares subió 1,2%, incidido por servicios

personales y restaurantes y hoteles. Las exportaciones bajaron 25,2%, por menores envíos mineros y frutícolas.

## El descenso en el sur

La caída del Biobío fue incidiendo por la industria pesquera y generación eléctrica, contrarrestada en parte por servicios de transporte. Cae 0,3% el consumo por menor gasto en alimentos y bebidas, compensado en parte por mayores ventas de vehículos automotores. Bajaron 2,1% las exportaciones con menor envío de madera y fruta.

En el descenso de 2,4% de la Región de La Araucanía destacan las caídas del sector agropecuario-silvícola y la generación eléctrica. El consumo de hogares retrocedió 1,7%, en particular por alimentos y bebidas y combustibles. Las exportaciones caen 27,4%, reflejando menores envíos de fruta y celulosa.

**LA REGIÓN DE ATACAMA lideró de lejos el resultado positivo, con una expansión de 10,5%.**

**BUSCO TERRENO CON APORTE PARA PROYECTO INMOBILIARIO**

**MQ 100 AÑOS**

Sobre 2.000 M<sup>2</sup>  
Región Metropolitana  
Opción AP-PE

mqterrenos@mq.cl +56 98 244 6290

**MQ 100 AÑOS**

¿Buscas optimizar la logística y rendimiento de tu empresa?

Contáctanos y revisa nuestros casos de éxito

+56 98 244 6290 | mqindustrial@mq.cl

**SUBASTA 15 JULIO | MACAL**

**TERRENO MACUL**

12.641 m<sup>2</sup> totales  
Uso residencial y comercial

Precio mínimo  
**UF 30 / m<sup>2</sup>**

Descubre más en MACAL.CL

Contacta a tu ejecutivo

**VD**

VENTA AGENCIAS  
2 2330 1470 - 2 2330 1221

VENTA DIRECTA  
2 2330 1405 - 2 2330 1217

Todos los sábados junto a El Mercurio

**MQ 100 AÑOS**

**PRESENTA TU OFERTA DE ARRIENDO PROPIEDAD COMERCIAL HABILITADA**

**¡ÚLTIMOS DÍAS!**

HAZ TU OFERTA

SUPERFICIE 2.088 M<sup>2</sup> | PRECIO REF. UF 550 | RECEPCIÓN OFERTAS 25/06/2026

+56 98 244 6290 | licitaciones@mq.cl | Cal y Canto

**enel**

**ENEL AMÉRICAS S.A.**

**AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL**

Con el fin de dar cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 28 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 50 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas, se informa al público que, con fecha 25 de mayo de 2026, se redujo a escritura pública en la 14ª Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Uribe, bajo el repertorio N° 1252-2026, el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Enel Américas S.A., Rol Único Tributario N° 94.271.000-3, celebrada el 30 de abril de 2026, en la cual los accionistas acordaron disminuir el capital social de US\$15.799.226.825, dividido en 107.279.889.530 acciones, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor, íntegramente suscritas y pagadas, a la nueva cantidad de US\$15.327.282.763, dividido en 102.988.693.949 acciones, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor, íntegramente suscritas y pagadas.

**ENTREGA INMEDIATA**

**APOQUINDOMORO OFICINAS**

SU NUEVO ESPACIO COMERCIAL EN LAS CONDES  
A PASOS DEL METRO HERNANDO DE MAGALLANES

**LOCALES COMERCIALES DISPONIBLES**

**65 M<sup>2</sup> Y 133 M<sup>2</sup>**

VISITA SALA DE VENTAS Y PILOTOS  
APOQUINDO 7331, ESQUINA TOMÁS MORO, LAS CONDES

+56 9 6848 6292 · +56 9 9619 1758

SSILVA

**EDIFICIOS RESERVA SAN FRANCISCO**

SAN DAMIÁN

**ENACO**

VISITA PILOTOS ENTREGA INMEDIATA  
Francisco Bulnes Correa 898, Las Condes

DESDE **UF 16.052\***  
\*Precio incluye descuento

DEPTOS. DE 186 A 193 M<sup>2</sup> APROX

\*El precio desde informado corresponde al departamento N°513324, tipo B1 de 193,5 m<sup>2</sup> útiles, al 05/06/2026 e incluye un descuento de 5% (UF 845). El precio no incluye estacionamientos (desde UF 450 €/a) ni bodega (desde UF 300). Disponible hasta agotar stock (1 departamento). Evita una cita con el vendedor. El mobiliario, la decoración y el paisajismo no se incluyen en el valor del bien inmueble. El valor UF al 05/06/2026 era de \$40.695,38